

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TEXTILES FASHION S.A. TEXTILFASHION**

En la ciudad de Quito a los trece (13) días del mes de marzo del 2017, en las oficinas de la compañía, ubicadas en las calles Alemania E423 e Italia, Edificio Bonanza, Piso 2, del Cantón Quito, Provincia de Pichincha, siendo las 09H30 de la mañana, renunciando a convocatoria, y de conformidad con lo dispuesto en Art 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse, en la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía ecuatoriana TEXTILES FASHION S.A. TEXTILFASHION.

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES Y VOTOS	CAPITAL SUSCRITO EN USD.	PORCENTAJE
Jorge Anibal Molina Herrera	1	\$ 1,00	0.125%
Vittorio Osella	799	\$ 799,00	99.875%
TOTAL	800	\$ 800,00	100%

Actúa como presidente el Jorge Anibal Molina; y actúa como Secretaria Ad-Hoc a la señorita Sophia Angélica Briones Montesdeoca.

Por encontrarse el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes resuelven por unanimidad tratar como orden del día los siguientes asuntos:

1. Lectura del informe Lectura del informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016 y resolución.
2. Lectura del Informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016 y resolución.
3. Lectura de las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias por el año 2016, y resolución.
4. Designación de Comisario Principal de la compañía.

A continuación se desarrollan los puntos individualizados del orden del día:

- 1. Lectura del informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016 y resolución.**

Por Secretaría se da lectura al informe de Comisario presentado a los accionistas la COMPAÑÍA TEXTILES FASHION S.A TEXTILFASHION el mismo que es aprobado por unanimidad de los accionistas asistentes a la Junta.

- 2. Lectura del informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016 y resolución.**

Por disposición del Presidente, se da lectura al informe que es presentado a la Junta por el Gerente General; luego de una breve deliberación este es aprobado por los accionistas asistentes.

- 3. Lectura de las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias por el año 2016 y resolución.**

Como tercer punto del orden del día, se procede con la lectura de los resultados del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cerrados a 31 de diciembre de 2016.

Se analizan algunas cifras relevantes, para posteriormente ratificarlas y aprobarlas dentro de la Junta General por unanimidad de los accionistas presentes, sin modificación alguna.

4. Designación de Comisario Principal de la compañía.

La Junta General designa a la señora Tamara Proaño como Comisario Principal de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes, en todas y cada una de sus partes.

Se levanta la reunión a las 11:30 a.m., para constancia de lo cual el presente Acta es suscrita por el Presidente y el Secretario de la Junta General Ordinaria de accionistas en unidad de acto.



Jorge Anibal Molina
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sophia Angélica Briones Montesdeoca.
SECRETARIA AD-HOC



Vittorio Osella
ACCIONISTA

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TEXTILES FASHION S.A. TEXTILFASHION**

CELEBRADA EL DÍA 13 de marzo del 2017.

Accionista	FIRMA
Jorge Anibal Molina Herrera	
Vittorio Osella	

Fecha: 13 de marzo del 2017.

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la Sociedad.



Sophia Angélica Briones Montesdeoca
SECRETARIA AD-HOC